

## S&P sube calificación de deuda de México

CIUDAD DE MÉXICO (CNNExpansión) — Standard & Poor's (S&P) anunció este jueves que incrementó la calificación de deuda soberana de México a largo plazo a "BBB+" desde "BBB", con el argumento de que las reformas energética y fiscal mejorarán el panorama de crecimiento de la segunda mayor economía de Latinoamérica.

La calificadora de riesgo dijo en un comunicado que además revisó la perspectiva crediticia a "estable" desde "positiva".

"En nuestra perspectiva, los cambios aprobados a la Constitución, incluyendo los artículos transitorios, que proveen más detalles sobre la apertura del sector energético tienen el potencial de atraer inversiones significativas", indicó S&P.

"Debería energizar las inversiones y el crecimiento en la economía, pero también creemos que no habrá efectos tangibles en la actividad económica por varios años".

S&P explicó que la perspectiva sobre el país es estable al balancear los retos de implementar las reformas con los beneficios de una mayor flexibilidad fiscal y más dinamismo en la economía.

La calificación de deuda "BBB+" refleja que las obligaciones tienen actualmente una baja expectativa de riesgo de inversión. La capacidad para el repago oportuno del principal y los intereses es adecuada, aunque cambios adversos en las condiciones de negocios, económicas o financieras lleven más probablemente a un incremento del riesgo de inversión que las obligaciones bajo las categorías previas.

La actual nota de México se encuentra tres escalones por debajo de la máxima calificación, "AAA", y uno arriba de las catalogadas como grado especulativo.

Pero la agencia indicó que podría "subir las calificaciones si una implementación efectiva de estas reformas recientes, más rápida que la esperada fortalece el crecimiento y el perfil fiscal más rápidamente, mientras mantiene las vulnerabilidades externas bajo control".

Aunque advirtió que el fracaso de implementar estas reformas en los próximos años puede llevar a una menor confianza de los inversionistas y bajo crecimiento económico.

De América Latina, Chile es la economía mejor calificada por S&P ("AA-"), mientras que Argentina tiene la peor nota ("CCC+"). Brasil es calificada por la agencia con la nota "BBB", al igual que Colombia.

### Otras calificadoras prefieren esperar

Directivos de las agencias Fitch y Moody's en México declararon en la víspera a CNNExpansión que esperarán a ver los impactos de las reformas aprobadas para determinar si ajustan la nota soberana del país.

Ambos coincidieron en que falta ver las características particulares que tendrán las leyes secundarias de la reforma energética y "ahí puede tomar un sesgo diferente".

Actualmente, la calificación de México es de "Baa1", con perspectiva estable por parte de Moody's Investors Service, mientras que Fitch Ratings le asigna una nota de "BBB+", con la misma perspectiva.

El Congreso mexicano aprobó recientemente la reforma energética que modifica los artículos constitucionales 25, 27 y 28 constitucionales para permitir la entrada de la inversión privada en el sector energético.

Mientras que la reforma fiscal establece un IVA de 16% al alimento para mascotas, así como a un impuesto de 8% sobre la venta de alimentos de alta densidad calórica o "chatarra" como frituras, confiterías y dulces. También, un gravamen de un peso por litro a las bebidas saborizadas, concentrados, polvos, jarabes, esencias o extractos con azúcares añadidas.